



NOTA DE PRENSA

EL 50% DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS BECAS EN TELECOMUNICACIONES DEL OSIPTEL 2020 PROVIENEN DEL INTERIOR DEL PAÍS

El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) inauguró esta semana su XXIV Curso de Extensión Universitaria en Regulación con especialización en Telecomunicaciones, con la participación de 60 universitarios que accedieron a las becas que el regulador ofrece desde el año 1997. En esta oportunidad, la mitad de los beneficiarios provienen del interior del país.

Los estudiantes del CEU OSIPTEL fueron seleccionados entre más de dos mil postulantes de universidades de Arequipa, Piura, Cusco, Junín, Lambayeque, Puno, Ayacucho, La Libertad, San Martín, Cerro de Pasco y Lima. De los 60 beneficiarios, 30 son estudiantes de provincias.

En el caso de la capital, 13 de los becarios provienen de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ocho de la Universidad Nacional de Ingeniería y seis de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Rafael Munte Schwarz, presidente del Consejo Directivo del regulador, destacó el esfuerzo de este nuevo grupo de estudiantes que buscan convertirse en profesionales altamente especializados y con visión estratégica en la industria de las telecomunicaciones, en un contexto en el cual las nuevas tecnologías como el 5G, el Internet de las Cosas y la Inteligencia Artificial han colocado al sector en el centro del desarrollo de la sociedad.

Cabe resaltar que, según el Grupo Educación al Futuro y el Observatorio Laboral Ponte en Carrera, la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones es una de las mejores remuneradas en el mercado laboral actual.

El presidente del OSIPTEL resaltó, asimismo, que varios exalumnos del Curso de Extensión han hecho carrera en el OSIPTEL, entre ellos, el actual gerente general, Sergio Cifuentes; y el gerente de Políticas Regulatorias y Competencia, Lennin Quiso; ambos egresados del programa.

Los estudiantes ganadores de las becas recibirán una capacitación altamente especializada en telecomunicaciones, a través de asignaturas que buscan proveer los conocimientos necesarios para comprender y analizar los aspectos técnicos, económicos y jurídicos de la regulación en este sector, así como en habilidades de trabajo en equipo y liderazgo. El programa se extenderá hasta el 13 de marzo de este año.

Lima, 21 de enero de 2020

“Promovemos la competencia, empoderamos al usuario”

Gerencia de Comunicación Corporativa

